

Quito, 02 de mayo de 2011.



Señor
JABY GREGORY CORONEL BALLADARES
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ANIMAL VETSUPPLY CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos vigésimo sexto y vigésimo séptimo del estatuto social de la compañía **ANIMAL VETSUPPLY CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública otorgada el veintiuno de marzo de dos mil seis, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintisiete de abril de dos mil seis, bajo el No. 995, tomo 137.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará la Presidenta.

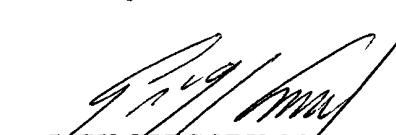
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,

Patricio Sanguña I.
Secretario Ad-Hoc

Lugar y fecha: Quito 02 de mayo de 2011.

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía **ANIMAL VETSUPPLY CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.


JABY GREGORY CORONEL BALLADARES
C.C.: 170442153-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 5950 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142.....

Quito, a - 9 MAY 2011
REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que anexo, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a

10 MAYO 2011

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO PÚBLICO N.º 5950
DEL CANTÓN QUITO

